NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON
GUAYAQUIL

PRIMERA

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE

REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCAMINOS S.A."EN LIQUIDACIÓN"

Guayaquil, 14 de Agosto del 2017.

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON
GUAYAQUIL

N° TRAMITE: 54423-0041-17 26-10-17
DOCUMENTO: Escritura

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-005-000002032

20170901011P01882

NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Escritura N°:	20170901011P01882
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE AGOSTO DEL 2017, (17:41)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	CONSTRUCAMINOS S.A. EN LIQUIDACION	REPRESENTADO POR	RUC	1291736587001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ECUADOR ASSAD VELEZ VILLEGAS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	9 DE OCTUBRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Ab. Zoila Cedeño Cellan
NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Escritura N°:	20170901011P01882
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE AGOSTO DEL 2017, (17:41)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSTRUCAMINOS S.A. EN LIQUIDACION	REPRESENTADO POR	RUC	1291736587001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ECUADOR ASSAD VELEZ VILLEGAS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	9 DE OCTUBRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901011P01882

ACTO O CONTRATO:

CAMBIO DE DOMICILIO

FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE AGOSTO DEL 2017, (17:41)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSTRUCAMINOS S.A. EN LIQUIDACION	REPRESENTADO POR	RUC	1291736587001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ECUADOR ASSAD VELEZ VILLEGAS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	9 DE OCTUBRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 11975-DP09-2017-FM

Ab. Zoila Cedeño Cellan
NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL
CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

NÚMERO: 2017-09-01-011-P01882

REACTIVACIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCAMINOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN".-CUANTÍA: INDETERMINADA.- En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día nueve de agosto del año dos mil diecisiete, ante mí Abogada **ZOILA CEDEÑO CELLÁN** Notaria Suplente encargada de la Notaría Décimo Primera del cantón Guayaquil, por licencia de su Titular, Doctor **XAVIER RODAS GARCÉS**, comparece el señor **ECUADOR ASSAD VELEZ VILLEGAS**, quien declara ser ecuatoriano, divorciado, Empresario, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y Representante Legal, de la compañía **CONSTRUCAMINOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**. El compareciente es mayor de edad, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado su respectivo documento de identificación de conocer doy fe, el mismo que comparece a celebrar esta escritura de **REACTIVACIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCAMINOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido, a la que procede de manera libre y voluntaria, para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente escritura de **REACTIVACIÓN, CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCAMINOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** cuyo tenor es el

siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece a la celebración y suscripción de la presente escritura pública, el señor **ECUADOR ASSAD VELEZ VILLEGAS**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, como lo acredita con el nombramiento que se agrega a este instrumento público; debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el nueve de agosto del dos mil diecisiete, conforme consta del acta que se agrega como documento habilitante.- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La Compañía **CONSTRUCAMINOS S.A.** ahora en liquidación, se constituyó mediante escritura pública, celebrada el día veintiséis de mayo del año dos mil diez, ante el abogado Doctor Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, con domicilio en el cantón Quevedo, provincia de los Ríos, con un capital suscrito de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo , el primero de julio del año dos mil diez; **b)** Según Resolución masiva de la Superintendencia de Compañías y Valores, número **SCV-INC-DNASD-SD-MIL CUATROCIENTOS - TRES CERO UNO SIETE NUEVE (SCV-INC-DNASD-SD-1400- 30179)**, emitida el diecisiete de Noviembre del año dos mil catorce, e inscrita el diez de enero del año dos mil quince, se ordena su disolución; según certificado otorgado por el Registro Mercantil de Quevedo que se anexa a este instrumento público; y, **c)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCAMINOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** celebrada el nueve de Agosto del dos mil diecisiete, resolvió, lo siguiente: **a)**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCAMINOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL 9 DE AGOSTO DEL 2017.-

En la ciudad de Quevedo, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, a las diecisiete horas y treinta minutos, en el local de la Compañía ubicado en las calles Malecón No. 314 E/calle 3ra. Y calle 4ta. se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCAMINOS S.A., "EN LIQUIDACIÓN"**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ECUADOR ASSAD VELEZ VILLEGAS,** por sus propios derechos y propietario de 720 (setecientos veinte) acciones; y, **KIARA NOHELY VELEZ SARABIA,** por sus propios derechos y propietaria de 80 (ochenta) acciones; las mismas que totalizan (800) OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado íntegramente, que es de (US$ 800,00) OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, para resolver los puntos a tratar en el siguiente orden del día :

Primero.- La reactivación de la compañía **CONSTRUCAMINOS S.A. "En Liquidación"**

Segundo.- Sobre el cambio del domicilio de la ciudad de Quevedo a la ciudad de Guayaquil, y como consecuencia del cambio de domicilio la Reforma el Artículo Segundo del Estatuto; y la autorización al gerente general, representante legal de la compañía para que realice todos los trámites y diligencias para perfeccionar los actos de las resoluciones tomadas en la junta.

Ab. Zoila Cedeño Cellan
NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Se designa a la señorita KIARA NOHELY VELEZ SARABIA, para que actúe como Presidente de la Junta; y, al señor ECUADOR ASSAD VELEZ VILLEGAS, gerente general de la compañía como secretario de la junta.- Se deja constancia que el secretario de la Junta formó la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 239 de la Ley de Compañías.- Una vez constatado el quórum reglamentario, la Presidenta declara instalada la junta y manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer los puntos que se trataran en el orden del día:

UNO.- LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA: LA Presidenta manifiesta que en virtud de las condiciones económicas y las mejores perspectivas para los negocios es necesario reactivar la compañía que se encuentra actualmente en proceso de liquidación, según Resolución masiva No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0030179 del 17 de Noviembre del 2014, emitida por la Abogada Carlota Camacho Coello, Subdirectora de Disolución de la Superintendencia de Compañías y Valores e inscrita el 10 de Enero de 2015; habiendo para tal efecto, superado las causales que motivaron su disolución, presentado a dicha Institución los Balances Generales correspondientes hasta el año 2016, así como pagado las contribuciones de Ley. - Por lo antes expuesto, se mociona reactivar la Compañía. A continuación la Presidenta de la junta, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego que el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto; se procede a proclamar los resultados, dejándose constancia que la Junta por unanimidad de los accionistas presentes, RESUELVE: **a)** Reactivar la Compañía CONSTRUCAMINOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN" para

que continúe operando con toda normalidad, debiendo para tal efecto; **b)** Solicitar la correspondiente resolución aprobatoria a la Superintendencia de Compañías y Valores para los fines legales consiguientes; y, **c)** Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y realice cuantos actos sean necesarios, a fin de dar cumplimiento a las resoluciones aprobadas y adoptadas en la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.-

Por secretaría se procede a leer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, hecho lo cual toma la palabra el accionista **señor ECUADOR ASSAD VÉLEZ VILLEGAS,** quien manifiesta la necesidad de cambiar el domicilio de principal de la Compañía fijado en la ciudad de Quevedo, hacia la ciudad de Guayaquil. La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones **resuelve por unanimidad**, cambiar el domicilio principal de la compañía de la ciudad de Quevedo a la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas; como consecuencia del cambio de domicilio, se reforma el Artículo Segundo, que en lo posterior se leerá así:

"**ARTICULO SEGUNDO: DOMICILIO.-** El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, pudiendo la Junta General de Accionistas autorizar el establecimiento de sucursales, agencias y oficinas dentro y fuera del país."

En este punto la junta resuelve además, autorizar al gerente general y representante legal de la compañía para que legalice y perfecciones las resoluciones tomadas en esta junta.

Finalmente, la señorita **KIARA NOHELY VELEZ SARABIA,** Presidente de la Junta, manifiesta que de conformidad con el Reglamento respectivo expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos

Ab. Zoila Cedeño Cellan
NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

incorporados al expediente de esta sesión; por lo que los instrumentos incorporados son: a) Lista de asistentes a la Junta; y, b) el acta suscrita por todos los presentes en la sesión .- Por último, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos y cada uno de los asistentes a la misma la Presidente y el suscrito secretario que certifica..-

KIARA NOHELY VELEZ SARABIA, accionista y

PRESIDENTE AD-HOC

ECUADOR ASSAD VELEZ VILLEGAS, accionista y

GERENTE GENERAL SECRETARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA: CONSTRUCAMINOS S.A.

SECTOR: **SOCIETARIO** [x] **MERCADO DE VALORES** [ ] **SEGUROS** [ ]

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 61936 **DOMICILIO:** QUEVEDO

RUC: 1291736587001

REPRESENTANTE LEGAL: VELEZ VILLEGAS ECUADOR ASSAD;

CAPITAL SOCIAL: $ 800.0000 **SITUACIÓN ACTUAL:** DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 01/07/2060

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: NO **HA CUMPLIDO**

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

OBLIGACIONES PENDIENTES	
SECTOR SOCIETARIO	La compañía no se encuentra ACTIVA
MERCADO DE VALORES	
SECTOR SEGUROS	
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS	

Ab. Zoila Cedeño Cellan
NOTARIA SUPLENTE

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

FECHA DE EMISIÓN: 09/08/2017

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

CY6N3818483

OBLIGACIONES PENDIENTES	
FINANCIERO	

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Zoila Cedeño Cellan
NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL
CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

FECHA DE EMISIÓN: 09/08/2017

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

CY6N3818483

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473
E-MAIL: regproquevedo@gmail.com
www.registropropiedadquevedo.gob.ec

FOLIO PERSONAL REPRESENTANTE LEGAL
523

3*

Conforme a la solicitud Número:451 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 523:

Fecha de Apertura: *viernes,6 de febrero de 2015*

INFORMACIÓN REGISTRAL

DESCRIPCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Apellidos: VELEZ VILLEGAS
Nombres: ECUADOR ASSAD
No. Ced.: 1307111938
Cargo: GERENTE GENERAL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripció		Folio Inicial
Mercantil	Nombramiento de Gerente General	170	16-jul-2012	1.913

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

Nombramiento de Gerente General
Inscrito el: lunes,16 de julio de 2012

Tomo: 2/2.012

Folio Inicial: 1.913 Folio Final: 1.917

Número de Inscripción: 170

Número de Repertorio: 950

Oficina donde se guarda el documento original: Ninguno

Ab. Zoila Cedeño Cellan NOTARIA SUPLENTE NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Cantón donde se encuentra la oficina: Quevedo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes,11 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolucion:

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Fecha Resolución:

Tiempo de duración: 5 AÑOS

a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	1307111938	VELEZ VILLEGAS ECUADOR ASSAD	Divorciado	Quevedo
Otorgante		COMPAÑIA CONSTRUCAMINOS S.A	Ninguno	Quevedo
Secretario(a) AD-HOC	1202741789	ZAMBRANO OLVERA MARCELA ANARCALY	Casado	Quevedo

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	*Número de Inscripciones*
Mercantil	1

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al Representante que se

La presente ficha registral, de acuerdo a sus movimientos el nombramiento SI esta vigente.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

QUEVEDO, lunes 14 de agosto de 2.017
Impreso a las: 09:04:08a.m.

3*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO
EL CANTÓN QUEVEDO

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473
E-MAIL: regproquevedo@gmail.com
www.registropropiedadquevedo.gob.ec

FOLIO PERSONAL DE COMPAÑIA

197

CERTIFICADO

Conforme a la solicitud Número:450 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 197:

Fecha de Apertura: *sábado,17 de enero de 2015*

INFORMACIÓN REGISTRAL

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑIA:

Razón social: CONSTRUCAMINOS S.A.
R.U.C.: 1291736587001
Tipo: ANONIMA
Fecha Registro: 01/07/2010

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripció		Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañia	166	01-jul-2010	1.778
Mercantil	Resolución de Disolución de Compañías	5	19-ene-2015	16

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE MERCANTIL

Constitución de Compañía
Inscrito el: jueves,1 de julio de 2010
Tomo: 02/2.010
Folio Inicial: 1.778 Folio Final: 1.800
Número de Inscripción: 166
Número de Repertorio: 2.755
Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Trigésima Octava
Cantón donde se encuentra la oficina: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento: miércoles,26 de mayo de 2010
Afiliado a la Camara de Comercio: Ninguno
Plazo: 50 AÑOS
Oficio/Telex/Fax: Resolucion No. SC.IJ.DJC.G.10 - 0003673 de fecha 07-06-2010

a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Accionista Fundador	1202816193	VELEZ VILLEGAS FLOR PATRICIA	Divorciado	Quevedo
Accionista Fundador	1307111938	VELEZ VILLEGAS ECUADOR ASSAD	Divorciado	Quevedo
Compañía		COMPAÑIA CONSTRUCAMINOS S.A	Ninguno	Quevedo

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE MERCANTIL

Resolución de Disolución de Compañías
Inscrito el: lunes,19 de enero de 2015

Tomo: 1/2.015

Folio Inicial: 16 Folio Final: 21

Número de Inscripción: 5

Número de Repertorio: 99

Oficina donde se guarda el documento original: Superintendencia de Compañias y Valores

Cantón donde se encuentra la oficina: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento: lunes,17 de noviembre de 2014

Afiliado a la Camara de Comercio Ninguno

Plazo: 0 AÑOS

Oficio/Telex/Fax: Resolucion No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030179

a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía		COMPAÑIA CONSTRUCAMINOS S.A	Ninguno	Quevedo
Subdirectora de Disolución	0905804068	CAMACHO COELLO CARLOTA	No especific	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	*Número de Inscripciones*
Mercantil	2

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al Cia. que se certfica.

La presente ficha registral, de acuerdo a sus movimientos la Compañia se encuentra INACTIVA.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

QUEVEDO, lunes 14 de agosto de 2.017
Impreso a las: 08:54:08a.m.

0*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO

Ab. Zoila Cedeño Cellan
NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Quevedo, Junio 11 del 2012

Señor
Ecuador Assad Vélez Villegas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCAMINOS S. A.**, en reunión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL,** por un plazo de duración de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma. Usted reemplazará en sus funciones a la señora Abogada Marcela Anarcaly Zambrano Olvera, quien presento su renuncia ante los accionistas de la compañía.-

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la **REPRESENTACIÓN LEGAL** en lo judicial y extrajudicial de la Compañía, obrando individualmente, necesitando de la autorización de la Junta General de Accionistas para los casos de ventas o transferencias de dominio, hipotecas y demás gravámenes que limiten el dominio de los inmuebles de la compañía.

La compañía **CONSTRUCAMINOS S. A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el 26 de Mayo del 2010, ante el Doctor Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quevedo, el 1 de Julio del 2010.

Atentamente,

Ab. Marcela Zambrano Olvera
Secretario Ad-hoc

Ab. Zoila Cedeño Cellan
NOTARIA SUPLENTE
CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General.

Quevedo, Junio 11 del 2012.

Ecuador Assad Vélez Villegas
C.C. # 1307111938
Nacionalidad: Ecuatoriano

REVISANDO LOS ARCHIVOS
Por: [redacted]
Día: 16 Mes: 07 Año: 2012

CERTIFICO: Que el nombramiento de **Gerente General** que antecede, queda inscrito bajo el No.170 en el Registro Mercantil y anotado al No.950 del Libro Repertorio Mercantil en esta fecha.- Quevedo, Julio 16 del 2012.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUEVEDO

Ab. Roberto Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DE QUEVEDO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

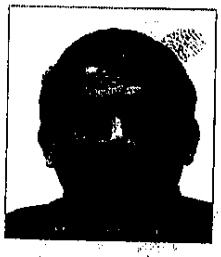

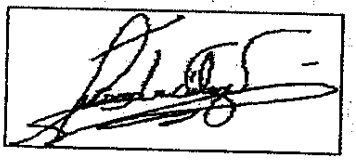

Número único de identificación: 1307111938

Nombres del ciudadano: VELEZ VILLEGAS ECUADOR ASSAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VELEZ MAENZA HUGO ERNESTO

Nombres de la madre: VILLEGAS FLOR MARIA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2015

Ab. Zoila Cedeño Cellan
NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2017
Emisor: GONZALO XAVIER RODAS GARCES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 11 - GUAYAS - GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-044-58697

172-044-58697

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **130711193-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ VILLEGAS
ECUADOR ASSAD
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO **1973-04-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN **EMPRESARIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ MAENZA HUGO ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLEGAS FLOR MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-12-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-09
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1307111938<<<<<<<<<<<<<<<
1973042 7M2027120 9ECU<<<<<<<<<<<
VELEZ<VILLEGAS<<ECUADOR<ASSAD<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

060 JUNTA No
060 - 127 NÚMERO
1307111938 CÉDULA
VELEZ VILLEGAS ECUADOR ASSAD
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS PROVINCIA
QUEVEDO CANTÓN
QUEVEDO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. ICM. MJ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1291736587001
RAZÓN SOCIAL:	CONSTRUCAMINOS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	VELEZ VILLEGAS ECUADOR ASSAD
CONTADOR:	VERA ROMERO JULIO ENRIQUE
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	01/07/2010
FEC. INSCRIPCIÓN:	24/08/2010	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	29/06/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	03/04/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: SAN CAMILO Calle: AV GUAYAQUIL Numero: 105 Interseccion: CAMILO AREVALO Piso: 0 Referencia ubicacion: CASA AMARILLA FRENTE A AUTOLASA Celular: 0997323002 Email: asistentegerencia@ecuadoor.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 5\ LOS RIOS	**CERRADOS**	0

Ab. Zoila Cedeño Cellan
NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Código: RIMRUC2017000960553

Fecha: 30/06/2017 10:29:35 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1291736587001

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCAMINOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 01/07/2010

NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ECUADOR **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: SAN CAMILO Calle: AV GUAYAQUIL Numero: 105 Interseccion: CAMILO AREVALO Referencia: CASA AMARILLA FRENTE A AUTOLASA Piso: 0 Celular: 0997323002 Email: asistentegerencia@ecuadoor.com

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Zoila Pedeño Cellan
NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Código: RIMRUC2017000960553

Fecha: 30/06/2017 10:29:35 AM

La Reactivación de la Compañía; **b)** El Cambio del domicilio principal de la Compañía fijado en la ciudad de Quevedo, a la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas; y como consecuencia del cambio de domicilio, la reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social, en los términos constantes del Acta de Junta General de Accionistas ; y la respectiva autorización al Gerente General para que legalice y perfeccione las resoluciones tomadas en dicha junta.- **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-** Presupuestos estos antecedentes, el señor **ECUADOR ASSAD VELEZ VILLEGAS**, a nombre y representación de la Compañía **CONSTRUCAMINOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, en calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, declara bajo juramento lo siguiente: **a)** Que la compañía que representa se Reactiva; **b)** Que se Cambia el domicilio principal de la Compañía fijado en la ciudad de Quevedo a la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas; y, **c)** Que se reforma el Estatuto social de la compañía en su Artículo Segundo, conforme consta en el Acta de Junta General de Accionistas que se agrega para que forme parte de este instrumento, y la respectiva autorización al Gerente General para que legalice y perfeccione las resoluciones tomadas en dicha junta; y, **c)** Además declara que su representada no tiene suscrito contrato de obra pública pendientes con el Estado. **CLÁUSULA CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** **a)** Nombramiento de Gerente General; **b)** Certificado del Registro Mercantil de Guayaquil; y, **c)** Copia certificada del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.- **CLÁUSULA**

Ab. Zoila Dedeño Cellan
NOTARIA SUPLENTE
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

QUINTA: AUTORIZACIÓN.- Queda ampliamente autorizado el Abogado Juan Fernando Schaffry Valverde, para que presente todos los escritos y realice todas las gestiones necesarias hasta el total perfeccionamiento del presente acto societario. Anteponga, Usted señora Notaria, las demás formalidades de estilo para la validez y perfeccionamiento de este instrumento.- Hasta aquí la minuta firmada por el Abogado Juan Fernando Esteban Schaffry Valverde con Matrícula Profesional número cero nueve - dos mil nueve - ciento treinta y nueve del Foro de Abogados del Guayas.-El otorgante se identifica con el certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación ciudadana que han autorizado en acatamiento a la Resolución número cero setenta y ocho - dos mil dieciséis del Consejo de la Judicatura.- Leída que le fue la presente escritura de principio a fin y en alta voz, por mí la Notaria al interviniente, este la aprobó en todas y cada una de sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual DOY FE.-

por **CONSTRUCAMINOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

R.U.C.: 1291736587001

SR. ECUADOR ASSAD VELEZ VILLEGAS

GERENTE GENERAL

C.C.: 130711193 - 8

C. V.: 060 - 127

LA NOTARIA SUPLENTE

ABOGADA ZOILA CEDEÑO CELLÁN

NOTARÍA DECIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO** de la Escritura Pública **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCAMINOS S.A."EN LIQUIDACIÓN"** número **2017-09-01-011-P01882,** en catorce fojas incluida la presente, que rubrico y firmo en Guayaquil, a los catorce días del mes de agosto del dos mil diecisiete.-

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

LA NOTARIA SUPLENTE

ABOGADA ZOILA CEDEÑO CELLAN

DOCTOR XAVIER RODAS GARCES NOTARIO DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el articulo 18 numeral 5 de la Ley Notarial.DOY FE. que el documento precedente compuesto de 17 foja(s). es conforme al original que se me exhibio y que devolvi al interesado
Guayaquil. 18 de octubre del 2017

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

ANOTACION MARGINAL **2017-09-01-038-001465**

RAZON:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE EL **ART. 3** DE LA RESOLUCION NÚMERO **SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00020226** DE LA DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN, AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS, DE FECHA **05 DE SEPTIEMBRE DEL 2017,** POR LO QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÙBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA QUE SE DENOMINADA CONSTRUCAMINOS S.A.** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **26 DE MAYO DEL 2010**

GUAYAQUIL, 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

DOCTOR XAVIER RODAS GARCES NOTARIO DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el articulo 18 numeral 5 de la Ley Notarial.DOY FE. que el documento precedente compuesto de 1 fojal(s). es conforme al original que se me exhibio y que devolvi al interesado
Guayaquil, 18 de octubre del 2017

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil

Factura: 001-006-000028651

20170901038O01465

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901038O01465

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

MATRIZ	
FECHA:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:37)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA QUE SE DENOMINADA CONSTRUCAMINOS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-05-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	111/2010

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELEZ VILLEGAS ECUADOR ASSAD	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1307111938
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA

CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, al ocho *día del mes de septiembre del dos mil diecisiete*, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCAMINOS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL CANTÓN QUEVEDO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y REFORMA DEL ESTATUTO,** así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales., Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.-

Guayaquil, 22 de septiembre de 2017.

NOTARÍA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Katherine Merino Espinoza
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

KME/nsv.

DOCTOR XAVIER RODAS GARCES NOTARIO DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el articulo 18 numeral 5 de la Ley Notarial.DOY FE: que el documento precedente compuesto de 1 foja(s). es conforme al original que se me exhibio y que devolví al interesado
Guayaquil, 18 de octubre del 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473
E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 1285
Fecha de Repertorio: 03-oct-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de octubre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL No. 66 en las fojas 377 a 382 del Tomo 1 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS en calidad de OTORGANTE], [CONSTRUCAMINOS S.A. en calidad de A FAVOR])

2.- Con fecha diez de octubre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO en el Registro de MERCANTIL No. 67 en las fojas 383 a 383 del Tomo 1 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS en calidad de OTORGANTE], [CONSTRUCAMINOS S.A. en calidad de A FAVOR])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CONSTRUCAMINOS S.A.	1291736587001	197	Reactivación de Compañía
CONSTRUCAMINOS S.A.	1291736587001	197	Cambio de Domicilio

QUEVEDO, martes 10 de octubre de 2.017
Impreso a las: 11:41:52
Elaborado por: Ab.Erika Domínguez

7*

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO

DOCTOR XAVIER RODAS GARCES NOTARIO DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el articulo 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE. que el documento precedente compuesto de 1 foja(s). es conforme al original que se me exhibio y que devolví al interesado
Guayaquil, 18 de octubre del 2017

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-005-000005187

20170901011C06342

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901011C06342

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ESCRITURA PUBLICA y que me fue exhibido en 33 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 33 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 18 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:31).

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER ROJAS GARCÉS

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.948
FECHA DE REPERTORIO:12/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:15:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil diecisiete, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00020226,** dictada el **5 de septiembre del 2017,** por la **Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** del Cantón **Quevedo** a la ciudad de **Guayaquil** y la Reforma del Estatuto de la compañía **CONSTRUCAMINOS S.A.,** de fojas **43.400 a 43.433,** Registro Mercantil número **3.749. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 44948

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de octubre de 2017

REVISADO POR:

Nº 0208755

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 NOV. 2017

RECIBIDO

Hora 10:00